

# Tiempo libre, artes y cultura emprendedora: experiencias estudiantiles en contextos educativos públicos

**Free time, arts, and entrepreneurial culture: student experiences in public educational contexts**

**Faver Alfonso Mendoza Martínez**

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología - UMECIT, Panamá.

**Recibido el 16 de julio del 2025, aceptado el 11 de agosto del 2025, en línea el 30 de agosto del 2025.**

## Resumen

El presente artículo expone los resultados de una investigación cualitativa desarrollada en instituciones educativas públicas de Colombia, cuyo propósito fue indagar sobre las experiencias y vivencias de los estudiantes en el tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora. Mediante entrevistas en profundidad, observación participante y revisión documental se identificaron prácticas, percepciones y barreras asociadas a estas dimensiones dentro del contexto escolar. Los hallazgos revelan que, aunque existe un reconocimiento positivo por parte de docentes y estudiantes hacia estas actividades, su incorporación en el currículo escolar sigue siendo limitada, fragmentada; condicionada por factores estructurales como la escasez de recursos, la falta de formación docente especializada; y la persistencia de enfoques pedagógicos tradicionales, centrados exclusivamente en contenidos académicos. Se evidenció una mayor presencia institucional de las artes plásticas y las actividades motrices; mientras que expresiones como la música, las danzas, las artes escénicas y las iniciativas emprendedoras carecen de espacios formales consolidados y de apoyo sistemático desde las políticas escolares. A partir de estos resultados, se propone un modelo teórico integrador compuesto por cinco elementos clave: el reconocimiento institucional de las categorías en estudio, la incorporación curricular flexible, el fortalecimiento de alianzas comunitarias, la formación docente continua; y el diseño de proyectos pedagógicos que articulen el arte, la cultura emprendedora y el uso formativo del tiempo libre. Esto permite el fortalecimiento de competencias como la creatividad, la autonomía, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo. La investigación concluye que el tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora deben ser reconocidos como pilares fundamentales en la construcción de una educación más inclusiva, contextualizada y centrada en el desarrollo humano.

**Palabras clave:** tiempo libre, las artes, cultura emprendedora, educación.

## Abstract

This article presents the results of a qualitative research project conducted in public educational institutions in Colombia, whose purpose was to investigate students' experiences with leisure time, the arts, and entrepreneurial culture. Through in-depth interviews, participant observation, and document review, practices, perceptions, and barriers associated with these aspects within the school context were identified. The findings reveal that, although teachers and students positively recognize these activities, their incorporation into the school curriculum remains limited and fragmented, conditioned by structural factors such as scarce resources, a lack of specialized teacher training, and the persistence of traditional pedagogical approaches focused exclusively on academic content. A greater institutional presence of the visual arts and motor activities was evident, while expressions such as music, dance, performing arts, and entrepreneurial initiatives lack established formal spaces and systematic support from school policies. Based on these results, an integrative theoretical model is proposed, composed of five key elements: institutional recognition of the categories under study, flexible curricular integration, strengthening of community alliances, ongoing teacher training; and the design of pedagogical projects that articulate art, entrepreneurial culture, and the formative use of free time. This allows for the strengthening of competencies such as creativity, autonomy, critical thinking, and collaborative work. The research concludes that free time, the arts, and entrepreneurial culture should be recognized as fundamental pillars in building a more inclusive, contextualized, and human development-centered education.

**Keywords:** free time, the arts, entrepreneurial culture, education.

\* Autor para correspondencia [favermen@hotmail.com](mailto:favermen@hotmail.com)

## 1. Introducción

El tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora se han constituido en los últimos años como componentes sociales fundamentales. A pesar de este reconocimiento, su implementación en las escuelas y otros contextos educativos sigue evidenciando dificultades. Entre ellas se encuentran la resistencia de algunos sectores educativos a integrar estos enfoques en los planes de estudio tradicionales por la creencia de que no son prioritarias en comparación con asignaturas consideradas más académicas. Asimismo, la falta de recursos materiales, financieros y la poca formación docente en estas áreas, lo que limitan su desarrollo efectivo.

Este estudio es relevante porque destaca la importancia del tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora como elementos esenciales en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, permitiendo comprender desde sus experiencias la dinámica en el desarrollo de estos componentes, por lo que se obtendrán datos e información que ayudará a comprender las incidencias e impacto en el proceso educativo y formativo. Además, proporciona un marco para el diseño de estrategias que favorezcan su inclusión en los entornos educativos y también sirva como insumo para la formulación de políticas y proyectos que promuevan un aprendizaje más dinámico y equitativo.

El principal objetivo de este estudio se centra en generar un modelo teórico que integre las tres categorías dentro del currículo, con el fin de promover estrategias que optimicen su aplicación en la enseñanza secundaria. Por lo que es necesario hacer un acercamiento teórico con las categorías antes mencionadas y algunas de las subcategorías que de ellas se desprenden.

En este orden de ideas, Dumazedier (1964), argumentó que el tiempo libre es un espacio de autodeterminación y crecimiento personal, el cual debe ser bien gestionado dentro de los entornos educativos, concibiéndolo como un recurso valioso que potencia el desarrollo personal y social de los individuos. Asimismo, Fanger (1999), expresa que la sociedad moderna prioriza el trabajo frente al tiempo libre, ya que consideran que el trabajo es algo real y necesario, mientras que el tiempo libre no hace aportes. Sin embargo, el autor propone una visión distinta: el tiempo libre no debería verse como un simple descanso, sino como un espacio de autonomía y toma de decisiones personales, donde se puedan realizar actividades que realmente les interesen y les generen satisfacción.

El tiempo libre desempeña un papel esencial en la vida de las personas, ya que brinda la oportunidad de relajarse, crecer en distintos ámbitos y fortalecer sus relaciones sociales. Dentro de esta categoría, se pueden identificar diversas subcategorías que conforman la experiencia cotidiana, como el entretenimiento, la formación extraescolar, las actividades motrices y los oficios domésticos. Cada una de estas subáreas cumple un papel fundamental en el equilibrio entre las responsabilidades y el bienestar, favoreciendo el crecimiento integral y la calidad de vida.

El entretenimiento es un elemento clave del tiempo libre, ya que contribuye al bienestar físico y emocional, fortaleciendo la socialización y la calidad de vida. Reconocida como un derecho fundamental de la niñez por la UNICEF (1989) y exaltada en la Constitución Política de Colombia (1991) y la Ley 0181 de 1995, cuya importancia se centra en el papel que juega en la formación humana. Aguilar et al. (2022) y Prado (2023) coinciden en que estas actividades proporcionan descanso, placer y beneficios para la salud, ayudando a prevenir condiciones como el sedentarismo y el sobrepeso, además de mejorar habilidades motrices y sociales.

El Congreso de Colombia en la Ley 181 de 1995, resalta la formación extraescolar como una manera adecuada de hacer uso del tiempo libre, teniendo como ganancia el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, fomentando su crecimiento personal y su contribución al progreso del país a través de la recreación y el deporte. De igual manera, Vásquez et al. (2022) exponen que estas actividades mejoran la calidad educativa, abordando áreas como el deporte, las artes, el aprendizaje de idiomas y oficios. Mientras que Macay (2022) coincide con esta visión y añade que también desempeñan un papel clave en la prevención de conductas de riesgo y adicciones, brindando una alternativa positiva para el uso del tiempo libre.

Las actividades motrices son un pilar fundamental para la salud y el desarrollo integral, reconocido por la Constitución Política de Colombia (1991) y la Organización Mundial de la Salud (2022), que destacan su papel en la prevención de enfermedades y el bienestar general. Ávila et al. (2021) resaltan su impacto positivo en el rendimiento escolar, mejorando el aprendizaje y la concentración. Mientras que Rodríguez et al. (2022) destacan su impacto en el fomento de valores sociales y la adopción de hábitos saludables, contribuyendo a la reducción del sedentarismo y la prevención de la obesidad. Saldías et al. (2022) coinciden en su importancia para prolongar la esperanza de vida al reducir el riesgo de enfermedades crónicas, subrayando la necesidad de fomentar estilos de vida activos .

Los oficios domésticos son una parte esencial del tiempo libre, ya que contribuyen al bienestar del hogar y la familia. Según Torns (2008), citado por Martínez et al. (2016), Estas labores abarcan el mantenimiento del hogar, la higiene, la elaboración de comidas y el cuidado de los integrantes de la familia, contribuyendo a un entorno equilibrado y acogedor. Por otro lado, la UNICEF (2016), señala que las niñas suelen dedicar más tiempo que los niños a estas tareas no remuneradas, lo que puede afectar su desarrollo y limitar sus oportunidades de aprendizaje, juego y socialización, impactando su crecimiento personal y juvenil.

Por otro lado, el arte ha sido un elemento esencial en la formación de identidades culturales a lo largo de la historia, evolucionando con el desarrollo social y adoptando códigos y símbolos propios. Ferrer (2022) destaca su presencia desde los primeros habitantes, reflejando su entorno a través de expresiones visuales como gráficos en piedras y paredes. En este sentido, plantea Eisner (2002), que la conexión sensorial humana con el arte transforma percepciones en creatividad. Por su parte Gardner (1983), reconoce las artes como una de las inteligencias múltiples en el postulado de su teoría, vinculándola con la visual espacial, lingüística y corporal kinestésica.

La UNESCO (2006), considera la educación artística clave para el desarrollo humano y la convivencia. Ampliando su concepción en el (2020), al expresar que el arte promueve la identidad cultural y el pensamiento crítico. Asimismo, Abad (2009), concibe que el arte se integra como un instrumento cultural en la sociedad. Lo cual, se refuerza su idea con el aporte de Pinargote et al. (2022) cuando resaltan su impacto en la educación infantil y la formación de personalidades creativas.

En el contexto colombiano, el arte está respaldado por la Constitución Política (1991, art. 71) y la Ley 397 de 1997, art. 17, que garantizan su fomento mediante el Ministerio de Cultura y la Ley General de Educación 115 de 1994, que promueve el desarrollo del arte a través del establecimiento de la educación artística como fundamental en la formación básica y media. En concordancia, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2019) y Torres (2020) resaltan el papel del arte en la formación integral de las personas y en el fortalecimiento de valores en la sociedad. Asimismo, Ortiz (2021) y el Ministerio de Cultura (2023) destacan su impacto en el aprendizaje y la construcción de saberes.

En el marco de esta investigación, las expresiones artísticas han sido clasificadas en las cuatro manifestaciones o subcategorías más populares: las artes plástica, la música, la danza y las artes escénicas. Cada una de estas formas permite explorar la creatividad y la comunicación desde perspectivas únicas, proporcionando herramientas para la expresión individual y colectiva. A través de este estudio, se analiza cómo estas manifestaciones artísticas contribuyen al desarrollo cultural y social, y cómo su interacción fortalece la sensibilidad estética y la identidad de los participantes.

A lo largo de la historia, las expresiones plásticas han servido como un medio para representar y comunicar ideas, emociones y mensajes, transformando los elementos del entorno a través de la creatividad. En este sentido, coinciden Barba (2019) y Bermeo y Urquina (2021) al concebir que las artes plásticas funcionan como un canal de comunicación visual que integra y estimula el pensamiento creativo y los sentimientos mediante la manipulación de formas, colores, texturas y materiales dentro del ámbito artístico. En esta misma línea, Paredes & Tirado (2022) aportan, además, que las artes plásticas contribuyen significativamente a la exploración y el uso de la imaginación a través de diversas técnicas, como la pintura, el dibujo, la escultura, el grabado, la fotografía y la arquitectura.

Estas expresiones ofrecen herramientas esenciales para interpretar el entorno y enriquecer la sensibilidad artística.

La música es una expresión artística con un impacto profundo en la sociedad y el desarrollo humano. Gardner (1983) la clasifica como una inteligencia que se manifiesta desde la infancia y se fortalece con una preparación adecuada. Por su parte, Santos (2010) enfatiza su evolución a lo largo del tiempo, mientras que Sullen (2019), citando a Machover y Clarke, destaca su capacidad para transmitir mensajes, generar cambios sociales y conectar a las personas en un lenguaje común. En esta misma línea, Velecela (2020) resalta su función integradora y su capacidad para potenciar aptitudes individuales. En conjunto, estos estudios reflejan la importancia de la música en la construcción del desarrollo humano y social. Según Huaita et al. (2021) la música influye en aspectos psicomotrices, socioafectivos, cognitivos, artísticos y recreativos. Además, de favorecer habilidades como la concentración, el lenguaje y la autoestima.

La danza es una expresión artística ancestral que combina movimiento y música para transmitir emociones y fortalecer la identidad cultural (Santana, 2019; UNESCO, 2022). Su ejecución resalta la importancia del cuerpo, sincronizado con el espacio y el tiempo, en respuesta a estímulos y vivencias emocionales (Quintana, 2019; Dallal, 2020). Para Pastor y Morales (2021) y Matos et al. (2020), las danzas tradicionales conectan a las personas con sus raíces y enriquecen la interrelación social. A pesar de su valor, enfrenta desafíos en la educación debido a su escasa presencia en los currículos y la limitada formación docente (Pastor y Morales, 2021; Rannau & Contreras, 2024). No obstante, su potencial para fortalecer la identidad y el desarrollo cultural la consolida como un arte trascendental.

Las artes escénicas son una manifestación artística que integra diversas técnicas y elementos escénicos para construir una obra significativa (Craig, 2009, citado por Mendoza, 2017). En el ámbito educativo, se reconoce como una herramienta clave para el desarrollo emocional, comunicativo y corporal de los estudiantes, fomentando habilidades como la imaginación, la concentración y la creatividad a través de la imitación y el juego dramático (MEN, 2014). Salazar & Rincón (2022) lo consideran un recurso pedagógico innovador que permite identificar necesidades individuales y fortalecer el aprendizaje mediante el juego simbólico y la exploración del entorno. Además, Holguín et al. (2024) destacan su capacidad de interacción directa con el espectador, promoviendo el pensamiento crítico y la sensibilización social a través de distintos formatos teatrales. Así, las artes escénicas son consolidadas como una herramienta artística y educativa de gran impacto.

Otro componente valioso es la cultura emprendedora, la cual cobra relevancia como proceso social en el desarrollo económico y cultural, en un contexto determinado donde se posiciona como un recurso estratégico para afrontar circunstancias adversas. En este orden de ideas, Alemany et al. (2011) y González y González (2019), destacan que su fomento entre los jóvenes fortalece competencias, confianza y autonomía. Igualmente, Paños (2017) resalta la necesidad de integrarlo en todos los niveles educativos, promoviendo metodologías activas para maximizar el potencial estudiantil.

El emprendimiento es definido por Timmons (1989), citado por Hidalgo (2014), como la construcción de valor con recursos mínimos. A lo que aporta Alcaraz (2011) citado por Caballero et al. (2019), que su impacto va más allá de lo económico, lo que concuerda con la concepción del MEN (2014) al presentarlo como un elemento integrador en la educación, potenciador del desarrollo humano y promotor de espacios formativos para el crecimiento personal y social. En este orden de ideas, Lázaro (2014) enfatiza que la importancia de emprender es una respuesta a las necesidades, fomentando soluciones e innovación en procesos cotidianos, lo cual es ratificado por Álvarez (2017) quien vincula el emprendimiento con la creatividad y la innovación desde los orígenes de la humanidad.

La visión emprendedora engloba la autoconfianza, la innovación, la disposición a asumir riesgos y la tolerancia, aspectos fundamentales que deben integrarse en los contenidos curriculares para su desarrollo en los estudiantes (Rodríguez, 2022). En concordancia, Barrera et al. (2022) la

concibe como la capacidad de identificar oportunidades y desarrollar proyectos mediante habilidades como la comunicación, el liderazgo y el trabajo en equipo, destacando el papel crucial de la educación en la formación de estas competencias. De igual manera, Saavedra & Pérez (2022) resaltan su importancia en el ámbito educativo para enfrentar retos futuros y fomentar un crecimiento sostenible, proponiendo estrategias colaborativas que fortalezcan la confianza y seguridad de los estudiantes en la consecución de sus metas personales y profesionales.

En el contexto de la cultura emprendedora la actividad productiva se define como el proceso de producción de bienes y servicios destinados tanto al mercado como al autoconsumo y se clasifica a las personas ocupadas según el tipo de producto o servicio generado por la empresa, negocio o institución donde trabajan (MEN., s.f.). En este sentido, Pereira et al. (2011) sostienen que la especialización y la división del trabajo han transformado la producción tradicional y familiar, impulsadas por el interés en mayores ingresos monetarios. Dentro de este mismo contexto, Sánchez et al. (2020) destacan que la actividad productiva es fundamental en las sociedades modernas, ya que influye en las relaciones sociales, culturales y psicológicas de los individuos, moldeando las dinámicas sociales, las interacciones cotidianas y los patrones de pensamiento, además de estar estrechamente vinculada con la visión emprendedora y ser el motor de las dinámicas culturales tanto a nivel individual como colectivo.

## 2. Métodos

### 2.1. Diseño y enfoque

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo con un diseño fenomenológico, orientado a comprender las percepciones, experiencias y significados que los niños, niñas y jóvenes atribuyen a las categorías de tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora en el contexto de la educación secundaria. Este enfoque se eligió debido a la necesidad de explorar las realidades subjetivas y contextuales que rodean estos componentes en la vida escolar de los estudiantes, lo cual no puede ser abordado adecuadamente desde metodologías cuantitativas.

Para Husserl (2011), el “Fenómeno” significa simplemente «lo que se muestra», «lo que se hace patente por sí mismo». Desde la perspectiva fenomenológica propuesta por este autor, toda investigación debe iniciarse a partir de los fenómenos tal como se presentan de forma inmediata a la conciencia, sin mediaciones conceptuales o interpretaciones previas. Esto implica reconocer que los objetos no son solo apariencias subjetivas ni representaciones deformadas de una supuesta realidad externa, sino que deben ser asumidos en su modo original, si se presentan. La fenomenología trata de entender cómo se vive y se perciben las cosas, resaltando que no es solo lo que se ve, sino cómo se experimenta.

### 2.2. Contexto y población

La investigación se desarrolló en instituciones educativas públicas, donde el contexto presenta una diversidad sociocultural relevante y una serie de problemáticas estructurales que impactan la educación, lo que lo convierte en un escenario propicio para el análisis de prácticas pedagógicas integradoras. La población objetivo estuvo conformada por estudiantes de educación secundaria de sexto a undécimo grado, en un rango de edades que oscilan entre 10 y 18 años. Así como docentes de educación artística y padres de familia.

Dicho lo anterior, se empleó un muestreo no probabilístico intencional, con una participación de 21 personas, entre estudiantes, docentes y padres de familia. Dentro de los criterios de inclusión y exclusión, se resaltó que tenían que hacer parte del contexto en mención en cada uno de los roles mencionados; no hubo distinción de género, nacionalidad, región, condición cultural o presencia de dificultades motrices o cognitivas. Además, debía estar cursando algún grado de secundaria. En cuanto a los docentes, participaron aquellos vinculados al área de educación artística, sin importar el tipo de contrato, modalidad, género, edad o lugar de residencia. Finalmente, también participaron padres, madres o acudientes, siempre y cuando tuvieran un vínculo directo con los niños, niñas y

jóvenes involucrados. Hay que mencionar, que la participación estuvo respaldada por un consentimiento informado firmado por al menos uno de los padres, acudiente o representante legal, y el previo consentimiento verbal de los estudiantes y los demás informantes clave.

### *2.3. Recolección de datos*

Las técnicas de recolección de información incluyeron observación participante, revisión documental y entrevistas en profundidad. Estas herramientas permitieron recoger información profunda, contextualizada y significativa sobre las formas en que se desarrollan o no, el tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora en la cotidianidad escolar. Las entrevistas fueron diseñadas a partir de categorías teóricas previamente establecidas, pero se mantuvo un margen flexible para que los participantes pudieran expresar libremente sus vivencias y opiniones. Las observaciones se realizaron en el entorno del barrio, durante actividades extracurriculares, clases de artística y eventos escolares.

Antes de su aplicación definitiva, las entrevistas fueron validadas mediante juicio de expertos, conformado por tres doctores en educación, quienes revisaron la suficiencia, claridad, coherencia y pertinencia de las preguntas, lo que permitió hacer ajustes en el lenguaje y el enfoque del instrumento. Asimismo, en cuanto a los aspectos éticos se obtuvo el consentimiento informado por escrito de los padres, madres o acudientes, y el asentimiento verbal de los estudiantes participantes y los docentes, garantizando el respeto por la privacidad, la voluntariedad y la protección de los derechos de los involucrados, en concordancia con los principios éticos de la investigación cualitativa y las normativas vigentes en Colombia y la declaración de la UNESCO (2005).

### *2.4. Análisis de datos*

El análisis de los datos obtenidos a través de la entrevista, la observación y la revisión documental se fundamentó en la organización y sistematización de la información, permitiendo identificar patrones, relaciones y hallazgos relevantes para la investigación, por lo que inicialmente, se procedió con la transcripción de las entrevistas utilizando Microsoft Word, facilitando la conversión de los diálogos en textos analizables. Posteriormente, se empleó Atlas.Ti como herramienta clave en la organización y análisis de los datos. Este software permitió codificar la información, relacionando las categorías con los fragmentos relevantes de las entrevistas. La observación, por su parte, se sistematizó mediante registros estructurados que documentaron hechos, comportamientos y situaciones relevantes para la investigación. Además, en el análisis documental se lleva a cabo una revisión exhaustiva de documentos obtenidos de fuentes primarias y secundarias, organizando los contenidos según su relevancia y aportes teóricos.

Finalmente, los hallazgos obtenidos fueron sometidos a un proceso riguroso de contraste y triangulación, comparando los datos de entrevistas, observaciones y revisión documental para identificar convergencias y divergencias. Posteriormente, la información se sintetizó en un informe final estructurado, donde se presentan interpretaciones fundamentadas, conexiones relevantes y reflexiones críticas. Este documento organiza los resultados y contribuye al cumplimiento de los objetivos de la investigación, asegurando que los datos sean analizados de manera precisa y sus conclusiones aporten al conocimiento existente.

## **3. Resultados y discusión**

La presentación de los resultados de esta investigación se organiza en torno a las categorías: tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora, las cuales se derivan de los propósitos específicos del estudio. Estas categorías permiten comprender cómo los estudiantes configuran sus intereses, prácticas y aspiraciones en relación con su desarrollo personal y social dentro del contexto escolar y la dinámica familiar y barrial. Los datos surgen de las técnicas cualitativas implementadas como la observación, la revisión documental y la entrevista en profundidad, lo que permitió acceder a diversas perspectivas y experiencias significativas. El análisis de estas categorías revela la manera en que los jóvenes gestionan su tiempo libre, participan y desarrollan las artes y se aproximan a la cultura

emprendedora, ofreciendo así insumos valiosos para el diseño de propuestas pedagógicas más pertinentes y contextualizadas.

### 3.1. Tiempo Libre

La categoría tiempo libre se desprende del propósito específico uno de esta investigación, que busca comprender cómo los estudiantes utilizan y gestionan su tiempo fuera del ámbito escolar, así como los factores que influyen en estas dinámicas. Esta categoría se divide en cuatro subcategorías: entretenimiento, actividades motrices, formación extraescolares y oficios domésticos, lo que permite un análisis amplio y detallado de las prácticas cotidianas que conforman el tiempo libre de los niños, niñas y jóvenes. La información fue recolectada mediante observación, revisión documental y entrevistas en profundidad. En concordancia, en la tabla 1, se presentan los resultados obtenidos del proceso de observación en el contexto y las instituciones educativas inmersas en el estudio.

**Tabla 1**

*Hallazgos con la observación*

OBSERVACIÓN	<b>Subcategorías</b>	<b>Hallazgos</b>
	Entretenimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de dulces y bebidas en tiendas, terrazas o ventas informales.</li> <li>• Uso intensivo del celular, ya sea individualmente o en grupo.</li> <li>• Permanencia bajo la sombra de árboles o en terrazas cercanas a los colegios.</li> <li>• Agrupaciones en esquinas o calles, en actitud pasiva o conversando.</li> <li>• Juego callejero con pelotas.</li> <li>• Juegos en máquinas traga monedas.</li> </ul>
	Actividades motrices	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos de balón frente a los colegios (deporte callejero).</li> <li>• Prácticas de microfútbol, voleibol y básquetbol, tanto de forma espontánea como estructurada.</li> <li>• Participación en bandas de paz, comparsas y festivales culturales y deportivos.</li> <li>• Salidas organizadas por docentes de educación física para realizar ejercicios grupales.</li> </ul>
	Formación extraescolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a formación media técnica en el SENA, el CADS y otras instituciones especializadas.</li> <li>• Participación en grupos de danza tradicional, organizados fuera del horario escolar.</li> <li>• Pertenencia a escuelas de música y clubes deportivos.</li> <li>• Asistencia a clases organizadas por la Caja de Compensación Familiar.</li> <li>• Integración a grupos culturales o formaciones organizadas por líderes barriales.</li> <li>• Participación en bandas de paz.</li> <li>• Asistencia a actividades culturales y deportivas comunitarias.</li> <li>• Formación artística en academias o casas de cultura.</li> </ul>
	Oficios domésticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en el cuidado de hermanos menores.</li> <li>• Realización de oficios del hogar (limpiar, cocinar, lavar, etc.).</li> <li>• Acompañamiento a familiares en diligencias o mandados.</li> <li>• Apoyo en negocios familiares.</li> <li>• Asistencia al trabajo de padres o madres, como ayudantes.</li> </ul>

Frente a la subcategoría entretenimiento, la tabla 1, muestra que gran parte del tiempo libre los estudiantes lo destinan a actividades informales y de socialización. El consumo de dulces y alimentos en tiendas o ventas informales es una práctica común, lo que indica una preferencia por espacios accesibles y cercanos a sus colegios. Asimismo, se evidenció un uso excesivo del celular, tanto de manera individual como grupal, reflejando una tendencia hacia el entretenimiento digital como forma predominante de recreación. También se observó una permanencia en las afueras de las instituciones educativas al terminar la jornada escolar, especialmente bajo la sombra de árboles o en terrazas adyacentes. Además, se observó la práctica callejera con pelotas y juegos en máquinas

tragamonedas, así como la formación de pequeños grupos en esquinas o calles, permaneciendo sin una actividad específica, ya sea conversando o en actitud pasiva. En este orden de ideas, en la tabla 2, se presentan fragmentos de las entrevistas extraídas directamente desde Atlas.ti., lo que ayuda a observar de cerca las percepciones y vivencias de los informantes clave frente al tema en estudio.

**Tabla 2***Fragmentos extraídos de las entrevistas*

<b>Estudiantes</b>	► 8:1 ¶ 13, Manejo mi celular constantemente
	► 8:5 ¶ 13, el mayor tiempo me lo paso en el teléfono
	► 8:12 ¶ 15, me he quedado un rato por ahí con mis compañeros
	► 4:9 ¶ 20, con los amigos nos vamos a jugar que si fútbol un ratico en una cancha
<b>Docentes</b>	► 26:16 ¶ 33, ellos juegan mucho con el celular
	► 26:26 ¶ 45, Se les ve jugando futbol en la calle,
	► 12:5 ¶ 20, he notado que a las afueras del colegio siempre hay unos grupos de est...
	► 13:17 ¶ 31, Los más grandes optan por irse a recorrer los centros comerciales
<b>Padres de familia</b>	► 14:3 ¶ 12, Usa mucho tiempo para otras cosas y no para ayudarme
	► 15:7 ¶ 18, Les gusta ver muchos videos de música y se ponen a bailar en la casa
	► 15:16 ¶ 23, Utilizan demasiado el celular, diría yo
	► 16:15 ¶ 37, Con el amigo por lo general son los fines de semana

En cuanto a la subcategoría actividad física, se pudieron observar diversas manifestaciones de movimiento corporal, tanto espontáneas como estructuradas. En este sentido, se pudo observar a los estudiantes jugando con balones frente a las instituciones, constituyéndose esto en una práctica de deporte callejero que surge sin planificación, evidenciándose una alta participación. También se registraron prácticas deportivas organizadas, como microfútbol, voleibol, básquetbol y asistencia a gimnasios, dentro y fuera de las instituciones, las cuales, en algunos casos, estaban lideradas por docentes, estudiantes o personas expertas. Asimismo, se observó la participación en bandas de paz, comparsas y festivales culturales y deportivos. Además, se observaron salidas organizadas por profesores de educación física con fines de ejercicio grupal, reforzando el valor del movimiento como una herramienta pedagógica y de cohesión social.

A partir de la observación, se identificó una participación activa de los estudiantes en diversas actividades de formación extraescolar, desarrolladas fuera del horario escolar. Entre estas, se destaca la asistencia a programas de formación media técnica en el SENA, el CADS y otras instituciones especializadas. Asimismo, se observó que algunos estudiantes participan en grupos de danza tradicional o modernos, escuelas de música y clubes deportivos. Además, algunos estudiantes asisten a clases organizadas por las Cajas de Compensación Familiar Comfenalco y Comfamiliar. También se identificó la participación en iniciativas lideradas por actores barriales, como grupos culturales y torneos deportivos.

En el ámbito de las oficios domésticos, se observó que muchos estudiantes asumen responsabilidades dentro del hogar, las cuales forman parte de su rutina diaria. Entre estas, se halló el cuidado de hermanos menores, la realización de quehaceres como limpiar, cocinar o lavar, y el acompañamiento a familiares en diligencias. Igualmente, se pudo observar que hay estudiantes que brindan apoyo en negocios familiares o, incluso, asisten al trabajo de sus padres o madres para ayudarles. Por otro lado, en la tabla 3, se presentan los resultados obtenidos de la revisión de documentos institucionales.

**Tabla 3***Hallazgos con la revisión de documentos institucionales*

<b>Documento</b>	<b>Actividades motrices</b>	<b>Formación extraescolar</b>	<b>Entretenimiento</b>	<b>Oficios Domésticos</b>
<b>PEI</b>	Existe un proyecto transversal de tiempo libre	Contempla la formación en media técnica. Existen convenios de colaboración con otras entidades.	Es reconocido este aspecto dentro del horizonte institucional de los colegios inmersos en la investigación	No aplica
<b>Plan de estudios</b>	Existe el área de educación física, recreación y deportes	Los resultados académicos obtenidos en la media técnica no tienen incidencia en el desarrollo del año escolar	Existe el área de educación física, recreación y deportes	No aplica
<b>Plan de áreas</b>	El área de educación física desarrolla actividades de microfútbol, básquetbol, voleibol y atletismo.	No se contempla ninguna información referente	El área de educación física desarrolla actividades de microfútbol, básquetbol, voleibol, atletismo y dinámicas de juegos tradicionales.	No aplica
<b>Proyecto del tiempo libre</b>	Desarrollo de actividades deportivas (torneos deportivos intercursos e intercolegiados)  Participación en festivales de danzas.  Participación en el desfile folclóricos	Equipos deportivos  Grupo de danzas	Desarrollo de actividades deportivas (torneos deportivos intercursos e intercolegiados)  Participación en festivales de danzas.	No aplica

La actividad física es una dimensión reconocida y promovida de manera transversal en los documentos institucionales revisados. En el PEI, se menciona la existencia de un proyecto transversal relacionado con el tiempo libre, lo cual indica una intención formativa desde lo institucional para promover este aspecto, por lo que, en el plan de estudios, se identifica el área de educación física, recreación y deportes como parte del currículo formal, mostrando su integración en la formación académica y acogiéndose en lo dispuesto en la Ley general de educación 115 de 1994. En este sentido, el plan de área profundiza en las prácticas específicas, destacando actividades como microfútbol, básquetbol, voleibol y atletismo, siendo el proyecto de tiempo libre un refuerzo de la actividad física a través de torneos deportivos (intercursos e intercolegiados) y participación en concursos y desfiles folclóricos, lo que evidencia una apuesta institucional por su fomento como parte integral del desarrollo de los niños, niñas y jóvenes.

En cuanto a la formación extraescolar, el PEI de las instituciones contempla la inclusión de la media técnica a través de cooperaciones interinstitucionales como parte de su propuesta educativa, además, de establecer convenios con otras entidades como las cajas de compensación familiar Comfenalco y Comfamiliar, lo que sugiere una apertura a procesos formativos, más allá del currículo obligatorio. Sin embargo, el plan de estudios señala que los resultados académicos en media técnica no inciden directamente en la promoción escolar, lo cual podría restar relevancia a esta formación en la práctica. Por otro lado, no se encuentra información específica sobre formación extraescolar en los planes de áreas de educación artística y educación física, lo que representa una ausencia significativa en la planeación por asignaturas. Por su parte, el proyecto de tiempo libre aborda la formación extraescolar a través de la conformación de los equipos deportivos y el grupo de danzas.

Aspectos como el entretenimiento y la recreación son componentes valorados en varios de los documentos. En el PEI, son reconocidos como parte del horizonte institucional, lo que refleja una visión integradora del bienestar estudiantil, siendo tenido en cuenta en el plan de estudios, el cual la

incorpora dentro del área de educación física, garantizando su presencia curricular. En el plan de área se plantea a través de dinámicas lúdicas y juegos tradicionales, lo que permite a los estudiantes interactuar de manera creativa y espontánea. Además, el proyecto de tiempo libre aporta a este componente actividades como la participación en festivales de danzas y torneos deportivos, a nivel de intercursos e intercolegiados, mostrando un enfoque cultural y deportivo.

En relación con las oficios domésticos, se evidencia que ninguno de los documentos revisados aborda esta subcategoría, sugiriendo una ausencia institucional de reconocimiento o promoción de estas prácticas dentro del ámbito educativo, a pesar de que forman parte de la vida cotidiana de muchos estudiantes y pueden tener implicaciones en la gestión del tiempo libre y en la corresponsabilidad familiar.

A continuación, la tabla 4, presenta los resultados hallados con la entrevista. Estos se muestran de manera organizada a través de las subcategorías (actividades motrices, formación extraescolar, entretenimiento y oficios domésticos), las cuales se desprenden de la categoría de tiempo libre. De acuerdo con esta información se busca ofrecer una visión detallada de las distintas actividades que los niños, niñas y jóvenes realizan durante su tiempo libre, permitiendo así comprender mejor sus dinámicas y preferencias.

**Tabla 4***Frecuencia de palabras de la entrevista*

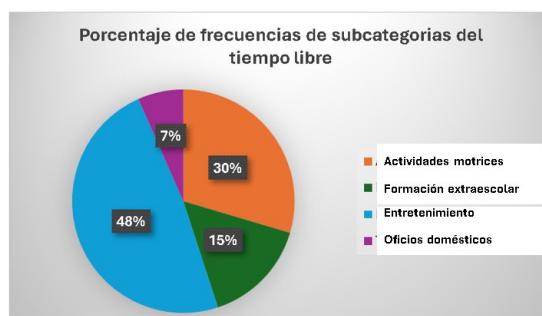
Palabra	Actividades motrices	Formación extraescolar	Entretenimiento	Oficios domésticos	Total
Amigos	5	0	18	0	23
Ayudo	0	0	0	17	17
Bailar	23	5	21	0	49
Banda de paz	0	9	0	0	9
Barrer	0	0	0	7	7
Barrio	11	0	19	0	30
Básquetbol	6	10	5	0	21
Cancha	11	0	8	0	19
Casa	14	0	38	17	69
Celular	0	0	37	0	37
Cine	0	0	7	0	7
Clases	9	5	0	0	14
Colegio	28	20	38	0	86
Centro comercial	0	0	6	0	6
Compañeros	0	0	9	0	9
Curso	0	11	0	0	11
Danza	22	13	18	0	53
Deportivas	7	5	6	0	18
Educación	16	0	0	0	16
Educativa	5	5	15	0	25
Equipo	8	0	5	0	13
Escuelas	7	5	0	0	12
Espacios	5	0	7	0	12
Estudiantes	26	25	56	0	107
Familia	0	0	12	0	12
Fiestas	0	0	7	0	7
Fútbol	27	0	17	0	44
Gimnasio	12	0	7	0	19

Guitarra	0	9	0	0	9
Hablar	0	0	5	0	5
Hermanos	0	0	0	0	0
Institución	0	6	15	0	21
Intercursos	6	0	0	0	6
Jornada	0	0	5	0	5
Jóvenes	0	0	0	0	0
Jugar	38	0	49	0	87
Lavar	0	0	0	8	8
Microfutbol	6	0	0	0	6
Música	0	0	13	0	13
Natación	6	6	5	0	17
Oficio	0	0	0	5	5
Parques	0	0	5	0	5
Participa	0	0	0	0	0
Pasear	0	0	5	0	5
Películas	0	0	7	0	7
Piano	0	8	0	0	8
Picop	0	0	5	0	5
Platos	0	0	0	7	7
Playa	0	0	13	0	13
Practicar	23	14	0	0	37
Quehaceres	0	0	0	6	6
Salimos	0	0	27	0	27
Tarde	0	0	6	0	6
Técnica	0	8	0	0	8
Televisión	0	0	14	0	14
Tiempo	9	7	14	5	35
Tocar	0	8	0	0	8
Trabajo	0	0	0	5	5
Videos	0	0	7	0	7
Visitar	0	0	6	0	6
Voleibol	14	0	6	0	20
<b>TOTAL</b>	<b>344</b>	<b>179</b>	<b>563</b>	<b>77</b>	

A continuación, se presenta la distribución porcentual de las frecuencias correspondientes a las subcategorías del tiempo libre derivadas de las respuestas de los informantes clave que hacen parte de la investigación, permitiendo visualizar de manera comparativa el nivel de participación en las distintas actividades que conforman esta dimensión. Por lo tanto, en la Figura 1, se muestran los resultados obtenidos a manera de porcentajes de la frecuencia.

### Figura 1

*Porcentaje de frecuencia en las entrevistas*



La tabla 4, presenta un conjunto de términos relevantes relacionados con las actividades que desarrollan cotidianamente los estudiantes en su tiempo libre, las cuales se encuentran asociadas a las subcategorías antes mencionadas. En este orden de ideas, se halló que la subcategoría actividades motrices se centra principalmente en prácticas deportivas, baile, danzas, actividades físicas desarrolladas en la institución educativa, en la casa y los juegos callejeros en el entorno del barrio. Asimismo, la figura 1, evidencia que esta subcategoría es la segunda en porcentaje de frecuencia, lo que indica su valor dentro de las experiencias de los niños, niñas y jóvenes en su tiempo libre.

En cuanto a la formación extraescolar, la tabla 4, muestra diferentes términos asociados a la participación de estudiantes en diversas actividades, dentro de las que se encuentran formación en programas técnicos ofrecidos por instituciones como el SENA o el CASD Manuela Beltrán y otras instituciones. Frente a esto, se halló que esta formación no es obligatoria y se realiza en horarios que no interfieren con la jornada escolar. También hay algunos estudiantes que participan en escuelas deportivas, grupos de danza o realizan procesos de autoformación en arte, música o manualidades de manera particular o a través de las cajas de compensación familiar Comfenalco y Comfamiliar.

Sin embargo, existe una proporción importante de estudiantes que no acceden a estas oportunidades, ya sea por desinterés, desconocimiento o falta de recursos económicos. Aunque las instituciones educativas tienen convenios y proyectos pedagógicos su alcance es limitado, ya que no involucra a la mayoría de los estudiantes. En concordancia con lo anteriormente mencionado, la figura 1, evidencia que esta subcategoría ocupó la tercera posición en cuanto al porcentaje de frecuencia se refiere.

En la subcategoría entretenimiento, se observan en la tabla 4, palabras asociadas con las relaciones interpersonales y de familia, el deporte, el baile, los juegos y las salidas, lo que lleva a comprender que los estudiantes dedican una parte importante de su tiempo libre a compartir con familiares y amigos en espacios informales como la casa, la calle o las afueras de la institución. Por otro lado, las actividades recreativas grupales como jugar con pelotas o reunirse en esquinas, salir a pasear, son comunes, especialmente en horas de la tarde y la noche. También se desarrollaron actividades recreativas individuales, especialmente centradas en el uso de dispositivos móviles. La figura 1, muestra que esta subcategoría fue la mayormente exaltada en los resultados de la entrevista, por eso su alto porcentaje frente a las demás.

Por otro lado, en la subcategoría de oficios domésticos, se evidenció a través del grupo de palabras exaltadas en la tabla 4, que los estudiantes participan en actividades del hogar, como barrer, trapear, lavar platos o cuidar de hermanos menores. Se halló también que esta participación es valorada positivamente por los padres, quienes la consideran esencial para el desarrollo de la responsabilidad y el compromiso. Aunque en la figura 1, su porcentaje en cuanto a frecuencia fue la más baja, no deja de ser una de las actividades que hacen un aporte significativo al desarrollo formativo de los niños, niñas y jóvenes.

Partiendo de los resultados obtenidos, es adecuado exponer que, una de las principales tensiones identificadas en el contexto del tiempo libre es la contradicción entre las oportunidades en cuanto a formación que esta ofrece y la forma como es utilizado por los niños, niñas y jóvenes. Aunque esta categoría de la investigación se reconoce como un espacio de desarrollo personal, en la práctica, predomina su uso para el entretenimiento pasivo, especialmente en el uso del celular. De manera contraria, las actividades formativas y culturales tienen menor presencia y desarrollo. Existe también una limitación institucional, aunque algunos documentos escolares incluyen el tiempo libre como un eje transversal, su implementación no está sistematizada ni articulada con los planes de área. Un hallazgo emergente es la participación activa en actividades físicas y deportivas informales, lo que puede ser tomado como una oportunidad para diseñar e implementar proyectos pedagógicos para fortalecer este componente.

### 3.2. Las artes

Frente a la categoría expresiones artísticas, la cual se deriva del propósito dos de la investigación, se presenta en la tabla 5, información relevante de los datos recopilados a través de las técnicas de recolección: observación, revisión documental y entrevista en profundidad. Esta categoría se subdivide en cuatro dimensiones principales: artes plásticas, música, danzas y artes escénicas. El análisis de estas subcategorías permite identificar los niveles de participación, interés y frecuencia de las prácticas artísticas en el contexto estudiado, proporcionando una visión integral sobre cómo se manifiestan y valoran las distintas formas de expresión en los entornos educativos y comunitarios.

**Tabla 5**

*Hallazgos con la observación*

Subcategorías	Hallazgos
Artes plásticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se observan muchos estudiantes con materiales de trabajos artísticos.</li> <li>• Se observan estudiantes llevar cuadros, dibujos y trabajos manuales al entrar o salir de sus instituciones educativas.</li> <li>• Las observaciones dentro de los colegios evidencian el desarrollo de trabajos artísticos como el dibujo, la pintura, actividades manuales.</li> <li>• Se ha observado en los cuatro colegios el desarrollo de murales artísticos por parte de estudiantes del grado décimo y undécimo.</li> </ul>
Música	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha podido observar que algunos estudiantes llevan instrumentos musicales al colegio, tales como guitarra, flauta y tambores.</li> <li>• En la institución educativa Antonio Nariño se observa en el salón de artes la práctica de música.</li> <li>• En las actividades culturales se observa a los estudiantes participando a través de la presentación de canciones.</li> <li>• Se observa que un grupo de estudiantes asisten a sus colegios los sábados a practicar bailes y comparsas.</li> </ul>
Danzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han observado estudiantes que representan a sus colegios en los festivales folclóricos de las fiestas de la independencia de Cartagena.</li> <li>• Muchos estudiantes participan con presentaciones de baile y danzas en las actividades culturales.</li> </ul>
Artes escénicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha observado que una actividad específica de conmemoración de algunas fechas especiales es la presentación de pequeñas presentaciones escénicas por parte de los estudiantes.</li> </ul>

**OBSERVACIÓN**

En cuanto a las artes plásticas, se evidenció en la tabla 5, una participación activa de los estudiantes en trabajos artísticos. Muchos de ellos fueron observados portando materiales como pinturas, dibujos y manualidades tanto al ingresar como al salir de los colegios. Además, se constató el desarrollo de actividades como el dibujo, la pintura y otras manualidades dentro de los espacios escolares, así como la elaboración de murales artísticos en las paredes internas y externas de las instituciones, especialmente por estudiantes de los grados décimo y undécimo, lo cual refleja un fuerte componente creativo y de expresión visual en la comunidad estudiantil.

Respecto a la música, se pudo observar en la tabla 5, que algunos estudiantes llevan instrumentos musicales al colegio, como guitarras, flautas y tambores, lo que evidencia su interés por esta forma de expresión. En particular, en una de las instituciones educativas se identificó un espacio destinado a la práctica musical dentro del salón de artes, y en las demás instituciones se pudo observar el fortalecimiento de la música a través de las bandas de paz. Asimismo, durante las actividades culturales, se observó la participación de estudiantes al interpretar canciones en público, demostrando el valor que se le da a esta expresión artística como parte integral de la formación educativa y del tiempo libre.

En el área de danzas, en la tabla 5, se destacó la participación de estudiantes que asisten a sus colegios los fines de semana para practicar bailes y comparsas. Además, se observó la representación de los colegios en festivales folclóricos relacionados con las fiestas de independencia de Cartagena,

lo cual refuerza la importancia del rescate cultural y tradicional. Muchos estudiantes también participaron activamente en presentaciones de danzas durante eventos culturales escolares, lo cual refleja su compromiso y entusiasmo en estas actividades.

En lo que respecta a las artes escénicas, se evidencia en la tabla 5, que son pocas las actividades que se desarrollan, las veces que se organizan presentaciones escénicas son propuestas como parte de actividades conmemorativas de fechas especiales. Estas pequeñas obras teatrales son escasas y carecen de una planificación. Son protagonizadas por los estudiantes y reflejan falta de conocimiento y escenografías adecuadas y acordes con la temática abordada. Por otro lado, en la tabla 6, se presentan los resultados hallados con la revisión de documentos institucionales.

**Tabla 6***Hallazgos con la revisión de documentos institucionales*

Documento	Artes plásticas	Música	Danzas	Artes escénicas
<b>PEI</b>	Hace parte del proyecto transversal de tiempo libre	Hace parte del proyecto transversal de tiempo libre	Hace parte del proyecto transversal de tiempo libre	No se encuentra inmerso en el PEI
<b>Plan de estudios</b>	Existe la asignatura de artes plásticas en las cuatro instituciones educativas	En una sola institución educativa, de las cuatro que hacen parte del estudio existe la asignatura de música. Las demás no la contemplan	No se tiene como asignatura en las instituciones educativas	No se tiene como asignatura en las instituciones educativas
<b>Plan de áreas</b>	En la asignatura se desarrollan actividades de dibujo, diseño técnico, pintura y trabajos manuales.	La asignatura se desarrolla en una sola institución a través de actividades de canto, coro, flauta, guitarra, piano y percusión menor.	No se contempla en los planes de área actividades dancísticas o de baile	No se contempla en los planes de área actividades teatrales o escénicas
<b>Proyecto del tiempo libre</b>	Desarrollo de actividades plásticas, como murales y ornamentación de espacios.	Existencia de bandas de paz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe dentro del proyecto de tiempo libre el grupo de danzas.</li> <li>• Participación en el festival de danzas Jorge García Usta</li> <li>• Participación en el desfile folclórico de la independencia</li> </ul>	El proyecto no contempla actividades de artes escénicas

Teniendo en cuenta los datos registrados en la tabla 6, las artes plásticas tienen una presencia significativa en las instituciones educativas analizadas. Se encuentran incorporadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como parte del proyecto transversal de tiempo libre, lo cual evidencia una intención institucional de promover esta expresión artística. Además, existe la asignatura de artes plásticas en las cuatro instituciones educativas que hacen parte de la investigación, lo que garantiza su presencia formal dentro del plan de estudios.

En los planes de área, se desarrollan actividades concretas como dibujo, diseño técnico, pintura y trabajos manuales, lo que sugiere una formación técnica y creativa para los estudiantes. Por

otro lado, en el marco del proyecto de tiempo libre, se realizan actividades prácticas como la elaboración de murales y la ornamentación de espacios escolares, que fortalecen el sentido de pertenencia y embellecimiento del entorno educativo. Un hallazgo clave es que esta modalidad cuenta con una estructura consolidada tanto en el currículo formal como en actividades extracurriculares, lo que favorece su desarrollo integral en los estudiantes.

De acuerdo con la tabla 6, la modalidad de música está presente en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como parte del proyecto transversal de tiempo libre, lo que evidencia una intención de fomentar esta expresión artística desde lo extracurricular. Sin embargo, su inclusión en el currículo formal es limitada, ya que solo una de las cuatro instituciones estudiadas ofrece la asignatura, desarrollando actividades como canto, coro, flauta, guitarra, piano y percusión menor. En las demás, no se contempla en el plan de estudios ni en los planes de área, solo a nivel extracurricular, se destaca la existencia de bandas de paz, que fortalecen la participación musical estudiantil.

La modalidad de danzas, según evidencia la tabla 6, no se encuentra incluida como asignatura en el plan de estudios de ninguna de las instituciones analizadas, ni se contempla en los planes de área actividades relacionadas con la danza o el movimiento corporal. Sin embargo, tiene presencia activa en el proyecto de tiempo libre, destacándose la existencia de un grupo de danzas y la participación en eventos culturales como el festival de danzas Jorge García Usta y el desfile folclórico de la independencia. Estas actividades permiten visibilizar y preservar las tradiciones culturales locales. Aunque no está institucionalizada a nivel curricular, su desarrollo extracurricular evidencia su valor formativo y cultural, consolidándose como un espacio significativo de expresión artística dentro del entorno escolar.

Las artes escénicas son la modalidad artística con menor presencia en las instituciones educativas analizadas. Así se evidencia en la tabla 6, ya que no está incluido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), no se ofrece como asignatura en el plan de estudios, ni se contempla en los planes de área. Además, el proyecto de tiempo libre tampoco incluye actividades teatrales o escénicas, lo que evidencia una ausencia total de propuestas tanto formales como informales relacionadas con esta disciplina. Esta situación limita significativamente el desarrollo de habilidades como la expresión oral, corporal, la creatividad y el trabajo en equipo, que las artes escénicas puede fomentar en los estudiantes. En la tabla 7, se presenta la frecuencia con la que palabras asociadas a las subcategoría de las expresiones artísticas fueron exaltadas en la entrevista.

**Tabla 7**  
*Frecuencia de palabras en las entrevistas*

Artes plásticas	F	Música	F	Danzas	F	Artes escénicas	F
dibujar	49	música	28	bailar	59	teatro	20
pintar	3	instrumentos	10	danzas	25	escénicas	3
pintura	22	guitarra	14	coreografía	3	actuar	10
colores	4	piano	10	festival	3	teatral	3
colorear	3	banda	30			obras	9
cuadros	7	cantar	3				
murales	3	canción	4				
cartón	4	tocar	15				
materiales	10						
reciclables	9						
manualidades	23						
papel	5						
artes	36						
artísticas	28						
plásticas	10						

La tabla 7, muestra la frecuencia de palabras relacionadas con distintos aspectos y modalidades de las artes dentro del contexto escolar y comunitario. Estos datos permiten comprender

las preferencias artísticas del estudiantado y visibilizar cuáles áreas requieren mayor impulso desde el enfoque pedagógico y cultural. Por lo tanto, en la figura 2 se presenta gráficamente la información referente a las frecuencias de cada modalidad artística.

**Figura 2**

*Diagrama de barras resultados de la entrevista*



Frente a las artes plásticas, se evidencia en la figura 2, que esta es la modalidad más desarrollada dentro del ámbito artístico escolar en las instituciones educativas estudiadas. Los estudiantes se involucran activamente en actividades como el dibujo, la pintura, el trabajo con materiales reciclados, la creación de objetos decorativos y las manualidades. Estas prácticas están presentes tanto dentro del currículo formal, mediante la asignatura de educación artística, como fuera de él, en talleres espontáneos o actividades extracurriculares en sus viviendas. Se aprecia que muchos estudiantes tienen afinidad con estas actividades, desarrollando habilidades técnicas y estéticas, así como sentido de pertenencia por sus creaciones. No obstante, la carencia de recursos materiales adecuados y la falta de espacios apropiados limitan el alcance y la continuidad de estas expresiones.

Se puede apreciar en la figura 2, que la expresión dancística corporal constituye una dimensión altamente valorada por los estudiantes, especialmente en contextos comunitarios y escolares. A pesar de que esta subcategoría no se encuentra formalmente integrada al currículo como asignatura propia, su presencia se manifiesta en celebraciones, concursos, eventos escolares y actividades extracurriculares a través de los proyectos de tiempo libre en las cuatro instituciones que hacen parte de la investigación. Las limitaciones estructurales y la ausencia de profesores especializados siguen siendo factores restrictivos.

Basado en los datos de la figura 2, la música presenta un desarrollo más limitado en comparación con otras subcategorías que se están estudiando. En tres de las instituciones que hacen parte de la investigación se han conformado bandas de paz. Sin embargo, la falta de instrumentos, salas de práctica y docentes especializados dificulta la consolidación de esta forma artística como parte sustantiva del proyecto educativo. A pesar de las restricciones, algunos estudiantes desarrollan habilidades musicales por su cuenta, participando en agrupaciones juveniles o aprendiendo de manera autodidacta. Asimismo, se percibe como inalcanzable debido a la falta de orientación y apoyo institucional.

La figura 2, devela que las artes escénicas son la subcategoría más rezagada en términos de institucionalización y desarrollo dentro de las instituciones estudiadas. Su presencia es escasa y depende casi exclusivamente de iniciativas espontáneas promovidas por algunos docentes esporádicamente. A pesar de su bajo nivel de implementación, se reconoce su valor pedagógico y su potencial para la formación y desarrollo integral. También es visto por algunos estudiantes como una herramienta de empoderamiento personal y social, pero carece de visibilidad y apoyo dentro del currículo. La ausencia de formación docente especializada, espacios escénicos y materiales limita considerablemente su proyección y sostenibilidad como componente educativo.

Frente a los resultados de esta categoría, se identifican tensiones significativas centradas en el interés estudiantil y las limitaciones que poseen las instituciones educativas pertenecientes al estudio.

Mientras que las artes plásticas y la danza cuentan con mayor desarrollo en las escuelas, y participación por parte de los estudiantes, se evidencia una falta de recursos materiales, espacios adecuados y formación docente especializada. Por su parte, la música y las artes escénicas son poco trabajadas, con una escasa inclusión en el currículo a pesar de que algunos estudiantes muestran interés en estas modalidades artísticas. Una contradicción relevante es que, aunque se reconoce la importancia del arte para el desarrollo integral de los seres humanos, esta valoración no se visualiza en la práctica de manera equitativa y estructurada en la vida escolar. Asimismo, es oportuno resaltar que el arte como forma de expresión personal en contextos barriales constituye un hallazgo emergente, lo cual abre posibilidades para la construcción de propuestas educativas más contextualizadas con los intereses y necesidades de los niños, niñas y jóvenes.

### 3.3. Cultura emprendedora

Esta categoría se deriva del propósito específico tres de la investigación, orientado a identificar las actitudes, prácticas e intereses de los estudiantes frente a la generación de iniciativas productivas como alternativa de desarrollo personal y social. Esta categoría se organiza en dos subcategorías: visión emprendedora y actividad productiva, las cuales permiten analizar tanto la disposición de los estudiantes hacia el autoempleo como las acciones concretas que ya desarrollan para generar ingresos. La información fue recolectada mediante la revisión documental y la entrevista en profundidad, lo que permitió acceder a experiencias significativas y diversas. En este orden de ideas, se presenta en la tabla 8, los datos más relevantes hallados con la revisión de los documentos institucionales.

**Tabla 8**

*Hallazgos con la revisión de documentos institucionales*

Documento	Visión emprendedora	Actividad productiva
<b>PEI</b>	No se implementan las directrices de la guía 39 del MEN, la cual promueve el desarrollo de la cultura emprendedora en las instituciones educativas.	No hay proyectos transversales que aborden este componente
<b>Plan de estudios</b>	No existe una asignatura que trabaje la cultura emprendedora de manera específica	Existe la asignatura de ciencias económicas
<b>Plan de áreas</b>	Al no existir asignaturas específicas sobre la cultura emprendedora, no hay planes de área.	Desde la asignatura de ciencias económicas se abordan temáticas sobre este tema.
<b>Proyecto del tiempo libre</b>	No se halló en ningún proyecto transversal actividades específicas relacionadas con la cultura emprendedora.	En el cronograma escolar, se halló la celebración en las instituciones educativas del festival del dulce, en el cual los estudiantes fabrican en sus hogares los dulces y los venden obteniendo unos ingresos económicos de manera colectiva por cursos.

De acuerdo con los datos de la tabla 8, en la subcategoría visión emprendedora, los hallazgos muestran que, a nivel institucional, no se implementan de manera efectiva las directrices establecidas en la Guía 39 del MEN, que promueve el emprendimiento en la educación. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no contempla acciones concretas para su desarrollo, y el plan de estudios no incluye una asignatura específica orientada a esta competencia. Además, al no existir una asignatura dedicada a la cultura del emprendimiento, tampoco se han formulado planes de área que lo aborden de forma estructurada, lo que evidencia una falta de articulación pedagógica en torno al fortalecimiento de esta actitud en los estudiantes.

En cuanto a la subcategoría actividad productiva, se identificó en la tabla 8, que, aunque no existen proyectos transversales enfocados en este componente, algunos contenidos relacionados se trabajan desde la asignatura de ciencias económicas. Asimismo, dentro del cronograma escolar se destaca una práctica significativa: el festival del dulce. En esta actividad, los estudiantes elaboran

dulces en sus hogares y los venden durante el evento, generando ingresos colectivos por curso. Esta experiencia, aunque valiosa como ejercicio económico práctico, se presenta de forma aislada y carece de una integración pedagógica más amplia que potencie su impacto formativo. En la figura 3, se muestra un grupo de palabras asociadas con la cultura emprendedora, las cuales emergieron de las respuestas de las entrevistas.

**Figura 3.**

*Nube de palabras de la entrevista – cultura emprendedora*



La figura 3, refleja de manera visual los términos más recurrentes en los relatos de los estudiantes en relación con la categoría de la cultura emprendedora, revelando una relación entre el entorno escolar y las actividades económicas de los estudiantes, destacando términos como colegio, estudiantes, vender, negocio y trabajo, indicando una participación en iniciativas productivas, motivadas por el interés en generar ingresos y apoyar a sus familias. Palabras como emprender, crear y emprendedora muestran una actitud positiva hacia el autoempleo, mientras que términos como casa, padres y ganancias sugieren que estas actividades se desarrollan en contextos familiares. La presencia de productos como postres, donas, y cuadros evidencia una manufactura casera. Aunque aparecen menciones a asignatura y taller, el vínculo entre emprendimiento y formación académica sigue siendo limitado, lo que hace necesario integrarlo pedagógicamente en el currículo escolar.

En cuanto a la visión emprendedora, los resultados reflejan que muchos estudiantes manifiestan interés y disposición hacia el emprendimiento como alternativa viable de desarrollo personal y económico, evidenciándose una conciencia creciente sobre la importancia del autoempleo. Los estudiantes expresan deseos de crear sus propios negocios, desarrollar productos o prestar servicios como forma de aportar a sus hogares. Sin embargo, esta actitud no se ve suficientemente fortalecida desde el ámbito institucional, ya que las asignaturas relacionadas con la cultura emprendedora no tienen una estructura clara ni se desarrollan de manera continua. Existen escasas estrategias pedagógicas, falta de articulación con la realidad del entorno y desconocimiento generalizado de herramientas clave. El espíritu emprendedor, aunque presente, se forja más por necesidad que por un proceso educativo planificado.

En relación con la actividad productiva, se constata que una proporción considerable de estudiantes ya participa en prácticas de generación de ingresos. Estas incluyen la venta de alimentos, golosinas, rifas, reciclaje, elaboración de productos artesanales, prestación de servicios informales o ayuda en negocios familiares. Estas actividades se desarrollan de forma empírica, muchas veces en condiciones precarias y sin orientación técnica. Estas iniciativas surgen de forma empírica, sin formación ni orientación, debido a la ausencia de una estrategia pedagógica clara en las escuelas. La enseñanza de la cultura emprendedora es esporádica, con escasa conexión con la realidad del entorno y sin enfoque de sostenibilidad. Aunque los estudiantes expresan interés en aprender sobre temas relacionados con el emprendimiento, manifiestan que no reciben esa formación en el colegio.

Con referencia en estos resultados, la categoría cultura emprendedora presenta principalmente como limitación la ausencia de una propuesta pedagógica estructurada que desarrolle el emprendimiento como competencia transversal en las instituciones educativas inmersas en la

investigación. Aunque existe una actitud positiva de los estudiantes frente al trabajo o rebusque, y algunos ya participan en actividades productivas, estas se desarrollan de forma empírica, sin respaldo institucional, ni conexión con el currículo. En este sentido, se puede decir que, una tensión significativa es que las iniciativas emprendedoras surgen más por necesidad económica que como resultado de procesos educativos. De esta manera, se constituye en un hallazgo emergente la celebración de eventos escolares como el festival del dulce, lo cual demuestra el interés y capacidad de los estudiantes para organizar actividades económicas en colectivo, convirtiéndose esto, en una oportunidad para ser potenciada desde el proceso formativo.

Los hallazgos de esta investigación evidencian un distanciamiento significativo entre el reconocimiento teórico del valor del tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora y su implementación real en los contextos educativos. Aunque las políticas educativas colombianas como la Ley General de Educación (1994), la Ley 181 (1995) y la Ley 1014 (2006) promueven el desarrollo integral del estudiante, en la práctica, estas dimensiones siguen siendo tratadas de forma secundaria o de relleno.

Desde el análisis cualitativo, se observa que las actividades vinculadas al tiempo libre como el entretenimiento, el deporte y la formación extraescolar sí están presentes en el entorno cotidiano de los estudiantes, pero en su mayoría se desarrollan de manera espontánea o extracurricular, sin una articulación pedagógica clara ni sostenida. Este hallazgo coincide con lo planteado por Dumazedier (1964) y Fanger (1999), quienes defienden el tiempo libre como un espacio formativo de autodeterminación, más allá de su función de descanso.

En cuanto a las expresiones artísticas, aunque se identifica un interés de los estudiantes por actividades como el dibujo, la danza y la música, su inclusión curricular formal es limitada. Solo las artes plásticas tienen un lugar consolidado en los planes de estudio; por el contrario, las artes escénicas y la música tienen poca o nula presencia institucional, lo que restringe el desarrollo de competencias emocionales, comunicativas y creativas que, como señalan Gardner (1983) y Eisner (2002), son fundamentales para la formación integral del ser humano. La presencia de estas prácticas en espacios extracurriculares revela una oportunidad valiosa desaprovechada por los currículos oficiales.

Por otro lado, la dimensión de la cultura emprendedora representa un campo con alto potencial, pero escasa estructuración en los espacios educativos. A pesar de que los estudiantes manifiestan actitudes favorables hacia el autoempleo y desarrollan pequeñas iniciativas productivas como la venta de dulces o manualidades, estas actividades surgen desde la necesidad o la iniciativa personal, y no como resultado de un proceso pedagógico intencionado. La ausencia de una asignatura específica o de una propuesta transversal sobre emprendimiento refleja la falta de implementación de directrices como la Guía 39 del MEN. Esto concuerda con las observaciones de autores como Paños (2017) y Rodríguez (2022), quienes enfatizan la importancia de formar competencias emprendedoras desde una perspectiva humana y transformadora, más allá del enfoque meramente económico.

En consecuencia, los resultados permiten afirmar que el tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora siguen siendo considerados como elementos complementarios o secundarios en la educación formal, limitando la posibilidad de consolidar una educación realmente integral, diversa y contextualizada. El modelo teórico propuesto por esta investigación sugiere una integración curricular intencionada, coherente con los intereses, capacidades y contextos de los estudiantes, lo cual permitiría superar enfoques tradicionales centrados exclusivamente en lo académico.

Se hace evidente la necesidad de generar un cambio de paradigma que reconozca estos componentes como ejes centrales del currículo. Para ello, se requiere voluntad institucional, formación docente especializada, políticas públicas inclusivas y un diseño curricular flexible que promueva el desarrollo humano, la creatividad y la autonomía desde la realidad del estudiante y su comunidad.

En este sentido, los hallazgos obtenidos a lo largo de la investigación ofrecen una base sólida para sustentar el modelo teórico propuesto, al evidenciar las prácticas reales, los vacíos institucionales

y las oportunidades existentes en torno al tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora en los contextos educativos públicos. Las voces de los estudiantes, docentes y familias, así como los datos recolectados mediante observación y revisión documental, revelan la necesidad de una integración curricular coherente, participativa y contextualizada de estas dimensiones, lo que permite que el modelo propuesto, además, de responder a una construcción teórica, se fundamente en las vivencias de los niños, niñas y jóvenes, orientando estrategias pedagógicas que potencien su desarrollo, la creatividad, el pensamiento crítico y la autonomía desde una perspectiva inclusiva y transformadora.

## 4. Conclusiones

Los resultados de esta investigación evidencian que el tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora son componentes esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes de secundaria. Estas dimensiones promueven habilidades sociales, cognitivas y emocionales que enriquecen el proceso formativo. Sin embargo, su integración en el currículo escolar es limitada y desarticulada, debido a factores como la escasez de recursos, la falta de formación docente y la persistencia de enfoques pedagógicos centrados exclusivamente en lo académico.

En este orden de ideas, es adecuado precisar que la originalidad o innovación de esta investigación hace aportes significativos, ya que, consiste en la integración de tres dimensiones tradicionalmente abordadas por separado, el tiempo libre, las artes y la cultura emprendedora, dentro de un modelo teórico que propone su articulación curricular en la educación secundaria pública. Este modelo propone entre sus líneas la integración y el desarrollo de proyectos artísticos y emprendedores, talleres extracurriculares, formación docente continua, alianzas con actores comunitarios y el desarrollo de iniciativas escolares productivas, fortaleciendo así la creatividad, autonomía y participación activa de los estudiantes.

En relación con el uso del tiempo libre, los estudiantes lo dedican principalmente al entretenimiento en espacios informales, como el uso del celular, juegos, socialización, actividades físicas, y, en menor medida a la formación extraescolar y a oficios domésticos. En cuanto a las expresiones artísticas, las artes plásticas y la danza presentan mayor participación estudiantil y cierto respaldo institucional, aunque enfrentan limitaciones en recursos y espacios. La música muestra esfuerzos aislados con baja inclusión curricular, y las artes escénicas tienen escasa presencia. Por su parte, la cultura emprendedora despierta interés entre los estudiantes, pero carece de integración curricular, estructura pedagógica y acompañamiento institucional sostenido.

Ante este panorama, se propone un modelo teórico que permita incorporar de forma coherente estos elementos en las prácticas educativas, respondiendo a las realidades y necesidades del contexto estudiado. La transformación del currículo hacia una educación más flexible, inclusiva y contextualizada exige voluntad institucional, políticas públicas comprometidas y estrategias pedagógicas innovadoras que reconozcan el valor del arte, la cultura emprendedora y el uso formativo del tiempo libre como pilares de una educación más humana y pertinente.

Para investigaciones futuras, se sugiere profundizar en estudios que evalúen la implementación práctica del modelo en diferentes contextos escolares, analizando su impacto en el desarrollo integral de los estudiantes. Asimismo, sería valioso diseñar herramientas de seguimiento que permitan medir el avance en competencias como la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico, así como identificar barreras institucionales o pedagógicas que puedan surgir durante su aplicación. Otro punto importante sería, que se hicieran investigaciones que hagan comparaciones entre instituciones que adopten el modelo y aquellas que mantengan enfoques tradicionales, lo que aportaría evidencia valiosa sobre su efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

## Referencias

- Aguilar Osorio, G. M., Julio Angamarca, N. M., Rivera Quishpe, K. G., & Santillán Galarza, S. E. (2022). *La recreación escolar para el desarrollo cognitivo en los estudiantes de educación básica*. Revista Ciencia y Deporte, 7(3), 15–29.

- Alemany, L., Álvarez, C., Planellas, M., & Urbano, D. (2011). *Libro blanco de la iniciativa emprendedora en España*. Fundación Príncipe de Girona.
- Álzate Cardona, A. F. (2017). *Emprendimiento*. Fondo editorial Areandino.
- Arteaga García, M. L., & Menéndez Mera, M. H. (2021). *Redes Sociales: Recurso innovador para emprendedores*. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA, 6(12), 566–578.
- Ávila Manríquez, F., Méndez Ávila, J. C., Silva Llaca, J. M., & Gómez Terán, O. A. (2021). *Actividad física y su relación con el rendimiento académico*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 12(23), 1–19.
- Barba Ayala, J. V., Guzmán Torres, C. E., & Aroca Fárez, A. (2019). *La creatividad en la edad infantil, perspectivas de desarrollo desde las Artes Plásticas*. Revista Conrado, 15(69), 334–340.
- Becilla García, L. A., Umanante Torres, J. S., & Rodríguez Ponce, F. (2020). *Redes sociales como medio de comunicación publicitaria por emprendedores en la ciudad de Babahoyo periodo marzo – mayo 2020*. Revista de Investigación e Innovación, 5, 370–388.
- Bermeo Álvarez, E. L., & Urquina. (2021). *Pensamiento creativo: un estudio desde las artes plásticas*. Revista UNIMAR, 39(2), 171–183.
- Borrayo Rodríguez, C. L., Valdez Zepeda, A., & Delgado Melgarejo, B. (s.f.). *Cultura emprendedora en jóvenes universitarios de Guadalajara, México*. Revista de Ciencias Sociales, 25(3), 72–87.
- Caballero-García, P., Jiménez-Martínez, M. P., & Guillén-Tortajada, E. (2019). *Aprender a emprender bajo el binomio familia-escuela*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(3), 139–154.
- Chávarri Joo, E. F. (2021). *La globalización: efectos en la adecuación de la universidad a la sociedad*. Revista UNIDA Científica, 5(1), 9–24.
- Congreso de Colombia. (1991). *Constitución política de Colombia*. Diario oficial No. 116 de 20 de julio de 1991. [http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion\\_politica\\_1991.html](http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html)
- Congreso de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>
- Congreso de Colombia. (1994). *Ley General de Educación 115*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Congreso de Colombia. (1995). *Ley 181*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf)
- Congreso de Colombia. (1997). *Ley 397*. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
- Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1014 de fomento a la cultura del emprendimiento*. Recuperado de <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ley-1014-2006.pdf>
- Dallal, A. (2020). *Los elementos de la danza* (Vol. 1). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recuperado de <https://elibronet.umecit.metaproxy.org/es/ereader/umecit/229726?page=16>
- Delgado, L. S. (2021). *Pensamiento creativo: un estudio desde las artes plásticas*. Revista UNIMAR, 39(2), 171–174.
- Dumazedier, J., & i Maicas, M. P. (1964). *Hacia una civilización del ocio*. Editorial Estela.
- Eisner, E. W. (2002). *El papel de las artes en la transformación de la conciencia*. Yale University Press.

- Ferrer Maestro, J. J. (Coord.). (2022). *El arte rupestre en la provincia de Castellón: historia, contexto y análisis / Levantine Rock Art in Castellón: History, Context and Analysis* (2<sup>a</sup> ed., Vol. 2). Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, Servei de Comunicació i Publicacions. Recuperado de <https://elibro-net.umecit.metaproxy.org/es/ereader/umecit/220608?page=19>
- Gardner, H. (1983). *Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica Ltda.
- González Cornejo, A., & González Sánchez, D. J. (2019). *Emprender... una forma de vida*. Editorial PACJ.
- Guachimbosa, V. H., Lavín, J. M., & Santiago, N. I. (2019). *Vocación de crear empresas y actitud, intención y comportamiento emprendedor en estudiantes del Ecuador*. Revista de Ciencias Sociales, 25(1), 71–81.
- Hernández Chavarría, J., & Lechuga Nevárez, M. del R. (2023). *Actitud y cultura emprendedora en los emprendedores universitarios del municipio Victoria de Durango*. REGEPE Entrepreneurship and Small Business Journal, 12(1), 1–13.
- Hidalgo Prohaño, L. F. (2014). *La Cultura del Emprendimiento y su Formación*. Revista Alternativas UCSG, 15(1).
- Holguín, M., Vera Loor, Y., Quiroz Párraga, M., & Sánchez Landín, D. (2024). *El teatro como estrategia de comunicación para concientizar acerca de la violencia de género*. Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales ReHuSo, 9(2), 112–122.
- Huaita Acha, D. M., Yangali Vicente, J. S., Vásquez Tomás, M. R., & Luza Castillo, F. F. (2021). *Estrategias didácticas y competencias musicales en estudiantes universitarios de Educación Inicial en Perú*. Revista de Ciencias Sociales, 27(Especial 4), 396–409.
- Husserl, E. (2011). *La idea de la fenomenología* (J. A. Escudero, Trad. e introd., 13.<sup>a</sup> ed., 2.<sup>a</sup> imp.). Herder Editorial. (Obra original publicada en 1907)
- Lázaro Esteban, J. (2014). *Vive tu sueño, emprende*. Barcelona, España: Editorial UOC. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/umecit/57666?page=26>
- Macay López, S. A., Cedeño-Vera, N. R., Holguín Mero, F. M., & Hernández-López, A. B. (2022). *Las actividades extracurriculares y el mejoramiento cualitativo de la educación*. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes, 5(1, Edición Especial), 1027–1039.
- Martínez, L. M., Catalá Miñana, A., & Peñaranda, M. C. (2016). *Necesidades percibidas en el trabajo doméstico y de cuidados: un estudio cualitativo*. Psychosocial Intervention, 25, 169–178.
- Matos Duarte, M., Smith, E., & Muñoz Moreno, A. (2020). *Danzas folclóricas: una forma de aprender y educar desde la perspectiva sociocultural*. Revista Retos, (38), 739–744.
- Mendoza Zazueta, J. E. (2017). *Sobre teatro y lo indefinible: Una perspectiva sobre la delimitación del teatro*. RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, 6(12), 1–11.
- Ministerio de Cultura. (2023). *Educación artística*. Recuperado de <https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/educacion-artistica/Paginas/default.aspx>
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Guía 39. La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-287822\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-287822_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411706\\_recurso\\_2.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411706_recurso_2.pdf)

- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Actividad económica*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-136451.html>
- Nacaza Enríquez, A. M. (2023). *Estrategia pedagógica para fomentar la cultura del emprendimiento en la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto*. Revista Criterios, 30(1), 44–64.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022). *Actividad física*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>
- Ortiz, M. (2021). *Estrategias Didácticas para desarrollar la Creatividad en Estudiantes de Séptimo Año a través de la Educación Cultural y Artística*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato. Recuperado de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3183/1/77344.pdf>
- Paños Castro, J. (2017). *Educación emprendedora y metodologías activas para su fomento*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 20(3), 33–48.
- Paredes Martínez, R. W., & Tirado Lozada, D. A. (2022). *Artes plásticas en la educación para el desarrollo de la creatividad*. Revista Digital Publisher, 7(1), 75–93.
- Pastor Prada, R., & Morales Fernández, A. (2021). *Didáctica de la danza tradicional para la escuela: revisión bibliográfica*. Revista Retos, (41), 57–67.
- Pereira Morales, C. A., Maycotte Morales, C. C., Restrepo, B. E., Mauro, F., Calle Montes, A., & Velarde, M. J. (2011). *Economía I*. Espacio Gráfico Comunicaciones S.A.
- Pérez Paredes, A., Torralba Flores, A., & Cruz de los Ángeles, J. A. (2019). *Propuestas para fortalecer la cultura emprendedora en los municipios de Puebla y Tlaxcala*. Revista GEON, 6(2), 37–51.
- Phail Fanger, E. M. (1999). *El tiempo libre y la autonomía: Una propuesta*. Editorial La Ventana.
- Pinargote-Baque, K. Y., Arteaga-Briones, G. J., Morales Intriago, E. A., Calderón Alcívar, C. E., Macías Zambrano, C. P., & Barcia Briones, M. F. (2022). *La expresión artística en el desarrollo integral de la educación inicial*. Revista Polo de Conocimiento, 7(5), 321–334.
- Prado Chala, R. D. (2023). *Las actividades recreativas y el uso del tiempo libre de los adolescentes: Revisión sistemática*. Revista Científica, 3(1), 118–140.
- Quintana, R. F. (2019). *La danza en las dimensiones del ser humano y los contenidos escolares*. Revista Plumilla Educativa, 23(1), 93–120.
- Rannau Garrido, J. P., & Contreras Olivares, M. (2024). *Sobre la didáctica de las danzas folklóricas en el contexto escolar chileno: aproximaciones desde una experiencia de aprendizaje servicio*. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 23(51), 32–50.
- Real Academia Española. (s.f.). *Arte*. Recuperado de <https://dle.rae.es/arte?m=form>
- Rodríguez Orellana, L. A. (2022). *Trabajo colaborativo y actitud emprendedora en la escuela durante la pandemia del COVID-19*. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación HORIZONTES, 6(25), 1434–1442.
- Rodríguez Torres, A. F., Bohórquez Germán, N. E., Aimara Paucar, J. C., Cusme Torres, A. C., & García Gaibor, J. A. (2022). *El impacto de la actividad física en el rendimiento académico en estudiantes de secundaria*. Revista Científica Dominio de las Ciencias, 7(2), 642–661.
- Saavedra Olivos, J. J., & Pérez Vento, M. (2022). *Actitud emprendedora en estudiantes de quinto de secundaria*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria, 6(5), 1652–1666.
- Salazar Arango, E., & Rincón Gómez, S. L. (2022). *Teatro infantil: Una estrategia pedagógica de formación en la primera infancia*. Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 6(24), 1034–1046.

- Saldías Fernández, M. A., Domínguez Cancino, K., Pinto Galleguillos, D., & Parra Giordano, D. (2022). *Asociación entre actividad física y calidad de vida: Encuesta Nacional de Salud*. Revista Salud Pública de México, 64(2), 157–168.
- Sánchez Rodríguez, A., Rodríguez Bailón, R., & Willis, G. B. (2020). *Efectos de la actividad económica sobre el individualismo-colectivismo*. Escritos de Psicología, 13(1), 1–12.
- Santana Díaz, K. C., Almeida García, R., & Madruga Torreira, E. A. (2019). *Un recorrido por la danza*. Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo, 4(1), 10–15.
- Santos, S. (2010). *Música general*. Firmas Press. <https://elibronet.umecit.metaproxy.org/es/lc/umecit/titulos/36353>
- Sullon Ramos, A. Y. (2019). *El corazón de la música*. Revista de Comunicación Social, 19(19), 45–50.
- Torres Pellicer, S. (2020). *Los enfoques pedagógicos presentes en la Educación Artística*. Revista Trayectoria. Práctica Docente en Educación Artística, (7), 66–[sin página final]. <http://ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/trayectoria/>
- UNESCO. (2006). *Hoja de ruta para la educación artística*. Recuperado de [https://bibliotecadigital.mineduc.cl/...](https://bibliotecadigital.mineduc.cl/)
- UNESCO. (2020). *Semana internacional de la educación artística*. Recuperado de <https://es.unesco.org/commemorations/artseducationweek>
- UNESCO. (2021). *Formación al emprendimiento para entidades de EFTP: Guía práctica*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000376159>
- UNESCO. (2022). *Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro)*. Recuperado de <https://ich.unesco.org/es/artes-del-espectculo-00054>
- UNICEF. (1989). *Declaración de los derechos del niño*. Recuperado de [https://www.unicef.org/chile/media/3176/file/convencion\\_sobre\\_los\\_derechos\\_del\\_nino.pdf](https://www.unicef.org/chile/media/3176/file/convencion_sobre_los_derechos_del_nino.pdf)
- UNICEF. (2016). *UNICEF revela que las niñas dedican 160 millones de horas más que los niños a tareas domésticas en el mundo*. Recuperado de <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/unicef-revela-que-las-ninas-dedican-160-millones-de-horas-mas-que-los-ninos>
- Vásquez Haro, M. S., Zambrano Cedeño, S. N., Molina Solórzano, J. M., & Moreira - Moreira, R. M. (2022). *La formación extracurricular en el proceso educativo*. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, 8(2, Ed. esp. 2), 853–864.
- Velecela, M. A. (2020). *La educación musical en la formación integral de los niños*. Revista de Investigación y Pedagogía de Artes, (7), 1–10.